



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 8 de octubre de 2021

NÚM. 34

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre «Rendición de Cuentas, Balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

— Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra de 23 de junio de 2021, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial promovido por RYPPLES MEDIA S.L., denominado «LA HARINERA STUDIOS», a realizar en Olaz (Egüés).

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 21 minutos).

Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre «Rendición de Cuentas, Balance de actuación a mitad de legislatura y retos futuros».

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Egun on, jaun-andreok, ongi etorriak denak gaurko sesio honetara. Abiatzen dugu sesioa. Lehenik eta behin ongi etorria emango diogu Irujo kontseilariari eta gaurkoan berarekin etorri diren bere taldeko edo lantaldeko kideei ere bai: Kabinete burua den Arrizabalaga anderea, eta zuzendari nagusi bi, batetik Uxue Itoiz anderea eta bestetik, Izaskun Goñi anderea ere bai. Ongi etorriak gaurkoan Parlamentura.

Sesioak badu bi puntu. Ekingo diogu lehenengo puntuari: Garapen Ekonomiko eta Enpresarialeko kontseilariaren agerraldia, berak hala eskatuta, honi buruz informatzeko «Kontuak Ematera, jarduketari buruzko legegintzaldiaren erdiko Balantzea eta etorkizuneko erronkak mahaigaineratzera». Beraz, gauzak horrela eta zuk eskatua denez, Irujo jauna, nahi duzunean ekiten al diozu gaurko agerraldiari.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko, lehendakari anderea. Bueno, antes de empezar con el balance a mitad de legislatura y retos futuros, sí que me quiero disculpar por la súbita, digamos, propuesta que hicimos de retrasar la interpelación del día de ayer, que fue de común acuerdo, digamos, con el autor de la interpelación, pero sí que fue motivada por un cambio a ultimísima hora de la agenda que teníamos ayer y que imposibilitaba absolutamente poder hacer esa interpelación. Pero me disculpo nuevamente, porque bueno, esperemos, yo creo que llevo siete meses, ocho, no sé, en el cargo, nunca habíamos hecho algo así, espero que no tenga que volver a repetirse.

Empezando con estas disculpas, ya nos metemos de lleno en el balance en el cual, bueno, obviamente, recordar, aunque no sé si es que hay que recordar, que la acción del departamento se ha visto muy condicionada de manera muy importante por la pandemia, por la situación de emergencia en la que nos ha volcado esta crisis sanitaria. Ha supuesto, desde luego, una disrupción tanto en la sociedad como en la economía de una magnitud grande, y, además, las prioridades también no solo en Navarra, sino en Europa y en el mundo, se han alterado de forma radical. La pandemia nos ha obligado a concentrar muchos esfuerzos y recursos, y todo ello en un contexto, además de gran incertidumbre.

También hemos visto cómo frente a esta crisis sin precedentes, Europa ha aportado una respuesta extraordinaria, a la altura de la situación, con unos fondos de recuperación y resiliencia que, como bien saben, tienen que contribuir a adaptarnos y superar esta situación.

Una vez más, Europa nos enseña el camino a seguir para responder a las grandes transiciones y transformaciones que se están produciendo o tienen que producirse. La transición digital, la energética y climática, así como la innovadora y de refuerzo industrial, por ser fuentes claras de empleo sostenible y de calidad.

También esto nos lleva a una gran oportunidad para construir una industria con criterios y prioridades con el objetivo de recuperación a corto plazo, y el de la transformación hacia un

modelo más sostenible, con el paraguas siempre de los objetivos de desarrollo sostenible a corto y medio plazo.

La pandemia del covid ha acelerado de forma irreversible dos tendencias que ya eran una realidad, la transformación digital y la sostenibilidad. La combinación de estos dos aspectos conforma la evolución del actual modelo económico, algo que será clave para la mejora de la competitividad de nuestro sector empresarial industrial.

En cuanto a medidas excepcionales, digamos, ya nos metemos en arena dentro de lo que es el ámbito laboral, como decía, las medidas excepcionales en el ámbito laboral, los llamados ERTE, han supuesto en esta mitad de legislatura un gran esfuerzo de gestión en particular para el servicio de trabajo, que también gestionó otra gran medida excepcional, como fue la ayuda a autónomos en verano del 2020. Con esta convocatoria se ha destinado un total de 24 millones de euros para paliar los efectos del covid-19 entre más de 11.350 trabajadores y trabajadoras autónomas de la Comunidad Foral.

Ambas cuestiones siguen integradas en el día a día de la Dirección General de Política de Empresas, Proyección Internacional y Trabajo, que también gestiona las ayudas del Estado, línea covid de solvencia a autónomos y empresas, que es otra línea de ayuda que está actualmente abierta. El balance es positivo porque desde el punto de vista interno, la dimensión de ambos retos para la gestión obligó a desarrollar procedimientos automatizados, lo que supone un gran avance en la gestión pública de ayudas.

Desde el punto de vista externo, ambas medidas han contribuido también a mantener el tejido empresarial en este periodo tan complicado. De hecho, al final de 2019 como balance, un solo dato, al final de 2019 Navarra contaba con un total de 37.455 empresas. Al final del 2020, este total alcanzaba las 37.483. Quiero decir, 22 más, en plena, digamos, crisis sanitaria.

También las empresas han necesitado financiación. Tenemos que mencionar los convenios suscritos con Elkargi y Sonagar para apoyar a las empresas y autónomos y hacer frente al covid-19. Han sido 143,8 millones en el año 2020 y 60 millones este año, donde los costes de avales los financia el Gobierno y el tipo de interés de los préstamos bancarios son euríbor 0,5, un tipo de interés muy competitivo para las empresas. Además, también se han facilitado préstamos covid, 4,6 millones en 2020 y 4,2 en 2021.

A pesar de esta situación excepcional, la Dirección General ha avanzado en sus objetivos para la legislatura, ejecutando los planes vigentes y elaborando otros. Solo por citar algunos: trabajo autónomo, emprendimiento, industria, etcétera. Asimismo, presentamos a las empresas el pasado mes de mayo el cuarto Plan de Internacionalización. En verano se cerró su proceso de participación, se integraron sugerencias pertinentes y las primeras acciones ya están en marcha. También aprobamos, hace escasas dos semanas, el segundo Plan Integral de la Economía Social de Navarra. Se ha puesto en marcha a su vez el Observatorio Económico y Empresarial. Se ha finalizado el diagnóstico de necesidades de talento de la industria navarra y se ha preparado el portal NavarraTalent.com. También se ha conseguido acordar un plan de empleo cuya elaboración hemos coordinado en el Consejo de Diálogo Social. Un nuevo Plan de Empleo 2021-24, que pondrá el foco en fortalecer el tejido empresarial, especialmente en las pymes, facilitar

la incorporación al mercado laboral de la población juvenil y paliar los efectos de la crisis socioeconómica generada por el covid-19.

En el ámbito de la responsabilidad social empresarial se ha actualizado la metodología, Innovarse integrando los ODS en la misma. Se ha desarrollado también la metodología Tamirse y la Gobernarse, y se ha construido una metodología Implicarse. La verdad que es difícil continuar con esto, pero bueno, la verdad es que se ha hecho un esfuerzo importante que daría para otra comparecencia, el poder explicar cada una de estas metodologías, con lo cual, obviamente, este Consejero está siempre abierto para el desarrollo del modelo navarro participativo e inclusivo de empresa.

Hemos impulsado también la innovación social a través de la creación de la Unidad de Innovación Social, que está haciendo una aportación extremadamente positiva, introduciendo ese concepto en los ecosistemas de desarrollo económico.

En el ámbito de la promoción de la digitalización empresarial, una de las grandes claves de la transformación, se ha mantenido una dinámica de consolidación y crecimiento de las herramientas de apoyo: convocatoria creciente de ayudas a la digitalización, refuerzo del programa Itinerarios, Laboratorio de Ciencia de Datos, Observatorio de la Digitalización de la Industria y *marketplaces* de proveedores navarros en el proceso de digitalización, como ejemplo el portal www.industriavarra40.com. También se han financiado inversiones en infraestructuras para mejorar la conectividad en zonas rurales.

Finalmente, se ha participado tanto en el impulso al proyecto del Polo de Innovación Digital, al que luego nos referiremos, como en la creación y en la actividad de la Fundación Lucía, de inteligencia artificial. Igualmente, hay que destacar la apuesta de CEIN por la creación de programas especializados en las verticales de salud, agro y digital.

En lo que se refiere a la digitalización se ha lanzado la iniciativa Digitech, que abarca programas en las universidades, centros de conocimiento, aceleradoras específicas y programas de escalado, con empresas colaboradoras en cada uno de ellos.

Por otro lado, se ha mejorado las ayudas a la competitividad, incrementando su presupuesto, mejorando la convocatoria al poder acoger proyectos más complejos. Hemos mantenido las líneas de inversión en los polígonos industriales y zonas de actividad económica, tanto municipales como las de propiedad de Gobierno.

Por otro lado, en 2021 se han lanzado las ayudas a la inversión la industria con cerca de 34 millones de euros, 20 de ellos industria agroalimentaria, 12 pymes industriales y 2 millones destinados a grandes empresas industriales.

La política de clústers ha hecho que se consoliden y crezcan en cantidad y en calidad de sus proyectos. En concreto, desde 2016 se ha pasado de 163 empresas asociadas en los clústers, a más a 325, y que representan 22.964 en 2016, a 47.505 trabajadores, que son, digamos, engloban estas 325 empresas, un crecimiento de más del cien por cien. Suponiendo, por tanto, en paralelo, el gasto público desde el primer ejercicio de 2016 hasta hoy, en 2020, en las estructuras clústers se ha pasado de 134.284 a 284.000 euros. Estos datos no incluyen la financiación de proyectos concretos de mejora de la competitividad y la innovación, tanto de los

clústers como de otras asociaciones empresariales, que denominamos plataformas de innovación y a la que de año en año se financian por concurrencia competitiva. Este último año, por ejemplo, supusieron otros 366.000 euros.

Asimismo, hemos hecho estudios de consultoría para fortalecer los sectores estratégicos como el de amenazas y oportunidades, también la transición al vehículo eléctrico, realizado en el marco de la plataforma Naveac.

El programa para la cohesión territorial denominado Planes Estratégicos Comarcales ha ido avanzando y ha servido para financiar actuaciones de interés para el fortalecimiento de la industria en diferentes comarcas de Navarra. Por ejemplo, con la financiación del proyecto Dinabide, el Laboratorio de Industria 4.0 creado en 2019 en Irurtzun, Sakana dispone de una herramienta potente a disposición de la industria local.

En cuanto a la internacionalización de la empresa navarra, hay que decir que batió récords, superando el objetivo de exportaciones para el año 2020 en 2019. Batió récords en el 2019. Obviamente el 2020 fue un año extremadamente complicado. En 2019 el volumen de exportaciones fue de más de 10.000 millones de euros. Insisto, este objetivo estaba fijado a finales del 2020 con 9.500 millones. De esta forma, en el año 2020, y a pesar de la situación de crisis, las exportaciones navarras alcanzaron en 2020 los 8.832 millones de euros, cifra inferior obviamente a la del 2019, pero al nivel de años anteriores, según podamos ver la escala y es de destacar que en los siete primeros meses del 2021 las exportaciones de Navarra han aumentado un 15 por ciento en relación con el mismo periodo del 2020.

Se han finalizado con éxito a su vez los programas operativos Feader y FSE, Fondo Social Europeo, en el periodo 14-20 y se ha gestionado la financiación a través de ellos de gastos extraordinarios de covid en 2020. Ambos programas han sido el soporte del diseño del programa React EU, que, como bien saben, está dotado de 147 millones de euros.

Para terminar con los temas, digamos, relacionados con el ámbito de promoción empresarial y de trabajo, quiero destacar también que el Comité Europeo de las Regiones, órgano, como bien saben, en el cual estamos representados, hasta julio fui el miembro suplente, digamos, en dicho órgano, reconoció a Navarra con el galardón de Región Emprendedora Europea 2020.

A su vez, la Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Económico, Eurada, ha concedido una mención especial este mismo año al itinerario de emprendimiento en Salud que fue puesto en marcha por la sociedad pública CEIN.

En cuanto a la innovación empresarial, hay que destacar también los esfuerzos para impulsar la misma. La I+D+i es uno de los factores de competitividad transversales definidos en la S3 de Navarra. Sabemos que a mayor desarrollo de estos factores más aumenta la competitividad en nuestro territorio, pero también más el bienestar, la calidad de vida, y se encuentran soluciones creativas a los grandes retos de nuestra sociedad, como energía limpia y respetuosa con el medioambiente, medicina personalizada, la alimentación saludable, el transporte sostenible y la sociedad digital. Se trata de incrementar la inversión pública I+D+i, de forma que sirva de palanca para la movilización de la inversión de las empresas.

En concreto, con un presupuesto de 24 millones de euros en 2020, se articulan diferentes convocatorias como proyectos estratégicos para financiar proyectos de I+D de las empresas de sectores estratégicos para que resuelvan retos específicos en sus respectivas áreas, como la movilidad sostenible e inteligente, el almacenamiento de energía, la medicina personalizada o la mejora de la alimentación.

Por otro lado, también los proyectos I+D, la otra convocatoria se realiza pues para encajar proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental con el propósito de impulsar una dinamización tecnológica que incremente la competitividad de las empresas navarras y de la región. En el año 2021 son 26 millones de euros que se ponen a disposición en ayudas de empresas para la Comunidad Foral para sus proyectos de planes estratégicos de I+D. En concreto, 14 millones van dirigidos a los proyectos estratégicos de la S3 y 12 millones en la convocatoria de proyectos I+D.

No puedo entrar en el detalle tampoco de la resolución de convocatorias todavía ni en los beneficios de las mismas ahora en detalle. Sí los tenemos, hicimos una jornada sobre la misma justo antes del verano, jornada que iremos repitiendo a lo largo de esta legislatura para también socializar los proyectos que se están presentando en el ámbito cooperativo entre innovación, formación e industria en el marco de estos proyectos estratégicos.

Además, también en el 2021 se han aprobado las ayudas a bonos SIC para la elaboración y presentación de proyectos de los programas internacionales y comunitarios a través de los que se financia la I+D+i para el año 2021 con un presupuesto de 200.000 euros.

Ya he mencionado también el proyecto Naveac. Simplemente añadir que con el fin de orientar las capacidades del sector industrial de la automoción hacia el desarrollo del vehículo autónomo y conectado y sus componentes y poder realizar y lanzar pilotos demostrativos, se han generado mesas y grupos de trabajo entre centros tecnológicos, empresas, *start-ups* y un gran número de agentes; también para sistemas de propulsión alternativos, eficiencia energética, movilidad segura, autónoma y conectada, aligeramiento y fabricación avanzada y logística de última milla. Es decir, la iniciativa, el proyecto Naveac, que se lanzó en 2017, incluye, digamos, la participación de todos los actores en esa necesaria transformación también, una vez más, a la que se enfrenta el sector de la movilidad.

También seguimos avanzando con el Polo de Innovación Digital de Navarra. Durante el 2021 se ha trabajado para que el Polo de Innovación Digital llegue a ser la ventanilla única que nos pide la Unión Europea para concentrar el conocimiento de centros de conocimiento a centros tecnológicos y administración, y obviamente empresas, siendo un espacio de generación y retención de talento en pro del desarrollo tecnológico de las empresas de Navarra, y, por ende, en pro de la competitividad digital y tecnológica de Navarra.

Cambiando de tema, no tanto, pero en otro tema, en cuanto a la transición energética, también hemos gestionado las ayudas ordinarias, por decirlo de alguna manera, del Gobierno de Navarra. Ayudas a subvenciones dirigidas a entidades locales y entidades sin fin o ánimo de lucro y ayudas a la eficiencia energética de la Administración, así como las ayudas a la eficiencia de grandes y medianas empresas.

También se viene gestionando en los últimos años, ahora reforzado con el Next Generation, el programa MOVES para la compra de vehículos eléctricos e híbridos y puntos de recarga. Es de destacar aquí que el presupuesto se ha incrementado notablemente en el año 2021, integrando el programa de los fondos de recuperación, es decir, de 2 millones en el año 2020 a 5,5 millones en 2021.

Por primera vez, la dirección ha convocado el programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias del año 2021. La subvención inicialmente estaba dotada con 540.000 euros y alineada con los objetivos del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030, incentiva acciones que persigan la racionalización del consumo energía y el incremento de la producción energética mediante energías renovables de las explotaciones agropecuarias.

En otro orden de cosas, también hemos puesto en marcha durante el año 2021 la Agenda Navarra del Hidrógeno Verde para desarrollar el hidrógeno como fuente limpia de energía. Esta hoja de ruta prevé la instalación de 150 megas de esta energía en Navarra para el año 2030, y apuesta por un horizonte de penetración del hidrógeno que sustituya al menos un 5 por ciento del consumo industrial, que despliegue en las primeras flotas móviles asociadas al transporte pesado y contribuya a una reducción de emisiones de más de 1.500 toneladas de CO₂ en dicho período.

En el marco del Plan Energético de Navarra se siguen elaborando anualmente los balances energéticos de Navarra. En este sentido, es de destacar que se ha diseñado una plataforma para visualizar los consumos de la Administración en la plataforma SIE, Información Energética del Gobierno de Navarra, que obviamente es abierta y se puede consultar por cualquier ciudadano o ciudadana.

Por otro lado, hemos lanzado también unas Mesas de diálogo de la energía para generar un espacio de diálogo abierto donde se integren las diferentes visiones que existen sobre el modelo de desarrollo energético de Navarra. La semana que viene tendremos una nueva sesión de dichas mesas.

Además de la gestión que lleva en el marco de Seguridad Industrial, el Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas también está tramitando en este momento los procedimientos para la construcción de treinta y cinco parques eólicos, todos ellos de menos de 50 megas, y todos ellos también publicados en el BON para información pública, así como treinta y cinco parques fotovoltaicos, lo que debo señalar, obviamente, supone una cifra inédita en Navarra.

Turismo. En lo que se refiere a turismo, hay que reconocer, obviamente aquí debo remitirme al inicio, que la pandemia ha provocado unas consecuencias muy duras para el turismo en Navarra, igual que ha ocurrido a nivel estatal e internacional. El estado de alarma, confinamiento, cierres perimetrales, y también hay que reconocer pues que esto obligó, digamos, a tener que reconducir diferentes líneas de actuación que se venían trabajando para afrontar esta situación. Lo primero, sin olvidar, digamos, como digo, las diferentes, digamos, cuestiones entre comillas ordinarias que se venían actualizando, hay que destacar aquí las dos ayudas directas al sector

de hostelería, turismo y de ocio nocturno. La primera convocatoria del 2020, la segunda, en marzo del 2021.

Es de destacar que con el fin de compensar las consecuencias económicas provocadas por el covid-19, estos fueron sectores especialmente afectados, sufrieron un cierre administrativo, y por parte del Departamento de Desarrollo Económico Empresarial se pusieron en marcha de manera urgente dichas convocatorias, cuya tramitación simplificada, esto es de destacar también, ha permitido gestionar las solicitudes y abonar las ayudas, según se tramitaban en un tiempo también inédito e histórico, muy reducido. La primera, por ejemplo, en menos de un mes, desde la resolución hasta el abono de las ayudas. En ambas convocatorias, el Gobierno de Navarra ha otorgado, finalmente ha ejecutado cerca de 28 millones de euros de ayudas a más de 4.600 empresas de los sectores de hostelería y turismo.

Por otro lado, hemos tenido que adaptar también la estrategia de turismo, como he dicho anteriormente. En pleno confinamiento y tras un proceso de participación online, elaboramos junto con el sector un Plan de Acción de Turismo 2020-2022. Por tanto, las líneas estratégicas iniciales se debieron a adaptar también y postergar en función de las necesidades de la pandemia, priorizando acciones que aún no estaban previstas.

Aun así, se ha mantenido también actividad ordinaria y se han desarrollado acciones como el Plan de Formación de Turismo 2024, dirigido a mejorar las competencias de los y las profesionales del sector turístico, actuaciones en infraestructuras turísticas, como por ejemplo, mejora de infraestructuras ciclables y el impulso de movilidad sostenible, vía verde de Bidasoa en particular, integración de grandes rutas europeas con la conexión entre vías verdes del Bidasoa y Plazaola, la conexión con Bayona, Pamplona y San Sebastián, formando parte de la red europea Eurovelo 1. Asimismo, también más actividad en la gestión de convocatorias de ayudas ordinarias, y también se ha mantenido el trabajo de desarrollo normativo con la aprobación de la modificación de la Ley Foral de Turismo 19-2020, y también debemos destacar que seguimos trabajando en materia de autocaravanas, en el sector de autocaravanas.

Otra línea de trabajo ha ido encaminada también a la comunicación. En junio de 2020 se lanzó la campaña de verano ¿Conoces el efecto Navarra? La iniciativa desarrollada por la Dirección General de Turismo se planteó con la doble labor estratégica de dar apoyo al sector, así como mejorar el posicionamiento de Navarra.

En marzo de este año, del 21, se lanzó otra campaña, *Navarra es un privilegio-Nafarroan hamaika aukera* para fomentar el turismo interno en primavera. Esta iniciativa estaba centrada en el ámbito local, así como para estimular el turismo responsable ante la pandemia covid-19.

Por otro lado, la Dirección General de Turismo también participó, el Gobierno de Navarra, en el 2021 en FITUR, con esta oferta, *El Efecto Navarra*. Una edición de FITUR que fue muy diferente, con una versión híbrida de la feria. Todas las presentaciones que se hicieron en el stand de Navarra podían seguirse también en *streaming*, y los agentes de turismo, así como las entidades, explicaron sus diferentes iniciativas en forma online, desde Pamplona, Iruña y desde Madrid.

También les quiero recordar que se creó un nuevo servicio también en esta Dirección General de Planificación e Innovación Turística, quien ha trabajado en una propuesta de modelo

organizativo y funcionamiento de las unidades de gestión de espacios turísticos, para mejorar la planificación, organización y gestión turística de los diferentes territorios de Navarra y sus agentes turísticos y su coordinación con la estrategia turística de Navarra. Esta figura de unidad de gestión del espacio turístico llamada UGET se implementará próximamente en otoño. Además, hay que reconocer que ha sido especialmente acertado porque la labor que ya se venía haciendo en el seno de estas UGET ha venido espléndidamente y está perfectamente alineada con lo que luego, eso da para otra comparecencia, si no, nos alargaremos, va a ser la ejecución de los planes turísticos que nos vienen del Next Generation.

También se ha diseñado el Plan de Cicloturismo, que propone la creación de desarrollo de un producto sostenible y estructurado en torno a este sector, cicloturismo. Con el mismo objetivo también se ha diseñado el Plan integral del Camino de Santiago, para coordinar todos los agentes públicos que trabajan en torno al mismo y la mejora de la comunicación con los agentes privados, de manera que mejore la gobernanza del camino desde esa perspectiva público-privada.

Por otro lado, también con el objetivo de impulsar la transformación digital en el sector del turismo se ha puesto en marcha del Laboratorio de Transformación Digital de las Pymes Turísticas, el cual trata de mejorar la competitividad de las empresas turísticas en el entorno global de la economía digital favoreciendo la transformación digital de las pymes desde una visión integral. Ya han participado treinta empresas en sus tres ediciones. Este proyecto de transformación se ha integrado en el Polo de Innovación Digital de Navarra, IRIS.

Asimismo, en el ámbito del Observatorio turístico se ha realizado un estudio, el sentir de la población residente en Navarra hacia el turismo, elaborado por dicho Observatorio, con muy buenos resultados respecto a la aceptación de esta actividad por parte de la población, mediciones recomendables para formar parte de la Red INSTO de Observatorios Sostenibles de Turismo de la Organización Mundial del Turismo. También formamos parte de la red de destinos turísticos inteligentes, proyecto DTI Ribera, y este último aún nos hemos incorporado en la Red Europea de Regiones por la sostenibilidad, Next Tours, presentando el destino de Navarra ante treinta y nueve entidades europeas en una asamblea realizada recientemente en Austria.

Para terminar el balance de turismo, quiero mencionar los proyectos europeos transfronterizos desarrollados, Ederbidea, Movilidad y Clave del Desarrollo de la Eurovelo 1, que finaliza este 2021 con un presupuesto de 2,4 millones de euros, Bicimovi, desarrollo de Eurovelo 3 a su paso por Navarra y fomento de la movilidad rural en colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Gaturi, otro proyecto Poctefa, cuyo objetivo es crear un destino turístico gastronómico internacional para impulsar la competitividad de los sectores turístico y agroalimentario.

En materia de comercio y para apoyar al comercio minorista se organizó una campaña de comercio *Homenaje a la luz*, que tuvo como objetivo principal provocar la reactivación de la actividad comercial tras el período del confinamiento. En la misma senda, próximamente vamos a lanzar una campaña de puesta en valor del oficio del comerciante y que busca que sirva de motivación y anime a posibles personas interesadas a montar un negocio de comercio, por un lado, y sensibilizar a los propios comerciantes del valor de su oficio y al resto de personas interesadas en la posibilidad de ser comerciante como modo de vida profesional.

En materia de digitalización del sector comercial y artesanal, tal como indicaba el inicio de mi intervención, la pandemia ha demostrado que no había marcha atrás y el comercio también ha dado los pasos y el Gobierno de Navarra ha acompañado al sector.

Asimismo, durante el confinamiento se organizó la iniciativa *Tu comercio más cerca*, comercios que tenían habilitados medios de compra no presenciales, como por teléfono o correo electrónico o WhatsApp contaban además con un sistema de reparto a domicilio. En el 2021 se realizó un diagnóstico sobre el grado de digitalización del sector del comercio minorista y artesano de Navarra, y se elaboró una guía interactiva de *e-commerce*. También se ha avanzado en el diseño del Centro de Impulso para la Transformación Digital del Comercio de Navarra, que prestará servicios de formación y asesoramiento técnico, consultoría estratégica y comercial, e información sobre los aspectos relevantes para el sector.

Para fomentar a su vez el emprendimiento en el ámbito del comercio rural se ha puesto en marcha un nuevo programa, el Plan Formativo de Capacitación de Personal Técnico de Emprendimiento y Dinamización en Comercio Rural. Se trata de un programa integrado en el Plan de Impulso de Comercio Minorista de Proximidad, que tiene como objetivo fomentar la actividad comercial en la zona rural de Navarra a través de la preparación de profesionales que se dediquen a apoyar los negocios existentes, estimular la creación de nuevos negocios e idear acciones de dinamización.

A modo de conclusión y habiéndome dejado cosas en el tintero, porque francamente estoy ya superando los treinta minutos, estamos avanzando en los retos a los que nos enfrentamos toda la sociedad, también las empresas. La pandemia ha acelerado la necesidad de esta transformación del tejido productivo, digitalización y transformación ecológica. De manera más concreta, entre los retos que tenemos, tenemos que actualizar la S3 y adaptarlas a las nuevas circunstancias para hacer crecer los sectores estratégicos mediante la combinación de todos los planes estratégicos y también de las acciones de dinamización y posicionamiento de Navarra en estos sectores. Asimismo, se trata de absorber el máximo de fondos europeos extraordinarios y ordinarios para el fortalecimiento de nuestros sectores estratégicos.

En materia de turismo, como decía, se trata también como reto de impulsar la transformación digital y sostenible del sector con el objetivo transformar el sector y convertir a Navarra en un referente del turismo sostenible a nivel europeo, integrando los destinos comarcales en una oferta diversificada, accesible y acogedora, que contribuya a la cohesión territorial. Una herramienta, los fondos Next Generation-EU y la convocatoria extraordinaria de planes de sostenibilidad turística.

En lo que se refiere a la transición energética, los retos tampoco faltan. Europa marca el objetivo de llegar en 2030 a un 40 por ciento de energías renovables en el consumo energético, reduciendo las emisiones de efecto invernadero en un 55 por ciento como mínimo. Hoy en Navarra solo el 20 por ciento de la energía consumida es de origen renovable. El reto está sobre la mesa. También tenemos que introducir la sostenibilidad y la descarbonización como objetivo de parámetro de todas nuestras políticas públicas.

También tenemos que desarrollar la estrategia de transición ecológica Navarra Green en el marco del contexto Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, que tiene la vocación de crear

alternativas sostenibles al modelo productivo actual y de estimular cambios sociales para responder a la emergencia climática y a la crisis sanitaria. Ya estamos trabajando en ello a través de los fondos React tenemos proyectos relacionados con los biocombustibles, la movilidad sostenible, la movilidad sostenible y eléctrica. Por ejemplo, el laboratorio biocombustible, Naveac, etcétera, o estamos desarrollando también la economía circular. Pero obviamente aquí también tenemos ese enorme reto de poder alcanzar, sino superar los objetivos que nos marca la Unión Europea.

Los retos son enormes. Estamos en un proceso de transformación, creo que esta palabra ha salido muchas veces a lo largo de esta primera intervención, y sobre todo esta transformación nos lo marca así no solo Europa, sino el mundo, tiene que estar basada a nivel de transformación empresarial, en la ecológica y en la digitalización. La semana que viene, el próximo miércoles, volveremos a comparecer ante ustedes también y tendré la oportunidad de desarrollar en más profundidad estas dos vertientes. Quedó pues superado solo dos minutos y he sido bastante formal. Quedo a la espera de las intervenciones y posibles conclusiones. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri. Efectivamente, han superado en dos minutos los treinta que estaban previstos en un inicio. Damos paso ahora a las intervenciones de las y los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Les recuerdo que disponen de diez minutos y les visto un poquito antes de que consuman su tiempo para que en la medida de lo posible, pues nadie se alargue mucho. Empezamos. De mayor a menor representación en esta Cámara. Por lo tanto, el primero en tomar la palabra será el portavoz de Navarra Suma, el señor Pérez-Nievas. Cuando quiera.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Consejero, Directoras Generales y Jefa de Gabinete que acompañan, acompañaban al Consejero. (RISAS). Le agradezco, en primer lugar, que se haya disculpado con referencia efectivamente, a su inasistencia al Pleno de ayer, le debo decir que no solo por la interpelación, porque este parlamentario tenía con usted una pregunta que también se quedó sin responder. En todo caso, probablemente ahora tendrá oportunidad de poder hacer alguna valoración sobre la misma.

Bueno, lo que hace usted aquí ahora, evidentemente, es una valoración de dos años de Gobierno, dos años de acción del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del que usted es responsable exclusivamente desde el mes de febrero hasta aquí. No así su equipo directivo, a excepción de la señora Itoiz Mariñelarena, que entró prácticamente con usted, pero el resto del equipo, ya es del anterior Consejero. Entonces, una valoración política del Departamento de Desarrollo Económico en la legislatura 19-23 pasa porque en el mes de enero y febrero del año 21 dimite, se ve obligado a dimitir, el Consejero de este departamento. Ese es el elemento fundamental de esta legislatura para este departamento. Desgraciadamente habría que añadir, pero esa es la realidad, que tiene que dimitir porque está siendo investigado a fecha de hoy en un procedimiento penal por sus responsabilidades en la utilización de dinero público, lo que se denomina, vamos a entender vulgarmente por corrupción política. Eso es lo trascendente de este departamento. Usted lo ha obviado, podría haberse presentado con esto, lo entiendo, pero a la opinión pública lo que le importa es conocer, porque esto, porque está investigado, como digo, por un mal uso del dinero público, el dinero de todos los navarros.

Esa es una de las irregularidades, la que le lleva a la dimisión y a tener que usted que hacerse cargo de este departamento, departamento que ahora analizaremos y entraremos evidentemente muchas cosas, pero que tampoco ha hecho un gran cambio con respecto a dinamizar, a incentivar, a desde luego trabajar en relación con una situación, la empresarial e industrial, en un momento que no es de transición. O sea, la transición es una palabra que no recoge con digamos, absoluta, de manera clara qué es lo que está pasando en el mundo, y por lo tanto, también en Navarra, es una revolución, no es una transición. No tenemos ya tiempo.

Esto debe hacerse muchísimo más rápido. Lo hemos visto, usted lo ha visto estos días en el Congreso Internacional de Empresas de la industria, del sector de la transición energética, de las renovables, cómo la advertencia es que ya no tenemos tiempo, que vamos tarde y que tenemos que acelerar los plazos. La pandemia y evidentemente abre un paréntesis en la normalidad de todo el mundo, pero también nos ha puesto sobre la mesa la necesidad de acelerar todos los procesos de manera absolutamente irrevocable y de eso también tenemos que hablar.

Pero es que este departamento desde que inicia, porque usted es responsable de una parte, pero el departamento, los que estamos aquí, la gestión es que ya venía con unos vicios anteriores que son inaceptables en la gestión política y que este Gobierno, digo este Gobierno, no solamente su departamento, porque el Partido Socialista, en este Gobierno, en sesiones de Gobierno ha validado conductas irregulares del propio departamento. Ha validado, por ejemplo, conductas irregulares el Gobierno de la señora Chivite de la tramitación de subvenciones, por ejemplo, en el proyecto de Gares Energía. En ese proyecto se ha intentado una y otra vez favorecer a un ayuntamiento, en este caso el de Puente la Reina, gobernado por EH Bildu, para darle un dinero que la Intervención del Gobierno de Navarra ha repetido y ha reiterado que no le correspondía. Tanto es así que incluso la última gestión que aparece en este proyecto, el Gobierno de Navarra no le ha podido, o sea, no le ha pagado lo que el Ayuntamiento se empeña en reclamar, porque evidentemente no ha cumplido con las bases de la subvención.

Pero en todo caso, el Gobierno de Navarra lo que hizo fue apoyar este proyecto, validar el mismo y revocar decisiones de intervención por acuerdo de Gobierno, Es decir, Intervención decía que ese dinero no se le podía dar al Ayuntamiento porque no cumplía con los fines y las bases de la partida nominativa para poder optar a ese dinero, y el Gobierno de Navarra lo que hizo fue decir «bueno, no cumple con las bases, pero yo ese dinero se lo voy a dar».

Al final, fíjese cómo será la cosa que ni siquiera se ha atrevido a pagárselo, ni siquiera se ha traído a pagárselo, porque evidentemente ha reconocido a través de esa fórmula que no cumplía. Esa es una, la de esa energía.

Vectia Solaris, señor Irujo, el proyecto de Vectia Solaris son 7 millones de euros de los que usted no nos ha dicho tampoco hoy ninguna palabra, 7 millones de euros que el Gobierno de Navarra tiene a fecha de hoy puestos en este proyecto empresarial al que ustedes han venido aquí, el señor Ayerdi, pero también a usted y le preguntamos, que nos pasara, porque hay 7 millones que no sabemos dónde están. El señor Ayerdi nos dijo, «bueno, es que hay un acuerdo en un plan de industrialización que dice que, si se cumplen determinadas condiciones, el Gobierno de Navarra puede recuperar hasta 9 millones de euros». Vale. Nosotros dijimos, «díganos ustedes qué condiciones son esas». Bueno, ni el señor Ayerdi, pero tampoco usted, porque este Parlamento le ha reclamado dos veces, ha reiterado, y creo que no es el único Parlamento que

lo ha hecho, díganos, diga a la ciudadanía de Navarra qué condiciones tienen que cumplirse para que recuperemos 7, 9, 6 o 0.

Pero en todo caso, a fecha de hoy, a una empresa de otra comunidad le hemos dotado de 7 millones de euros y en esta Comunidad, en la nuestra, no tenemos absolutamente nada. Absolutamente nada. No sabemos cuál es la rentabilidad de esta inversión de 7 millones de euros.

En alguna otra inversión, que nosotros analizaremos con calma, también tenemos serias dudas de que sea tramitado, compartimos las dudas con la Intervención General, con acuerdo a lo que es la normativa vigente, porque desde luego hay algunos otros proyectos con informes de Intervención que ponen en duda alguna de las subvenciones también que ha dado el departamento y que ha mantenido este Gobierno. Subvenciones que vienen en este caso concreto, de la legislatura pasada, pero que se han mantenido esta legislatura y se han tenido que hacer dos modificaciones, dos modificaciones legales en la ley de presupuestos para poder acabar dotando a una empresa de dinero, casi 2.600.000 euros o sin casi dinero para una subvención, porque en el momento de darla, y esto en el año 17, Intervención ya decía que no cumplía tampoco con las bases o que había incumplido las bases para darle 2.600.000. Ya analizaremos a fondo del expediente y hablaremos también de este otro expediente.

Dicho eso es una realidad, eso es el Departamento de Desarrollo Económico. Usted tiene que haber venido a limpiar estas cuestiones, lleva siete meses, pero de momento, eso no lo vemos. No lo vemos y las formas tienen importancia. Porque también, y esperemos ahora cómo va a hacer usted ya con su responsabilidad, que será la primera vez, esperemos que, por ejemplo, haya un cambio en la forma de tramitación y esperemos que también la forma de presupuestación de, por ejemplo, las ayudas de I+D+i.

Todas las ayudas de I+D+i vienen de su antecesor y con su equipo siendo gestionadas con un doble fraude de ley. Por un lado, una sobrepresupuestación de las ayudas, sabiendo que se presupuestaban cantidades millonarias que se venden muy bien, pero que se sabe que no se van a ejecutar. Y, en segundo lugar, con una infrapresupuestación de otra serie de partidas. Por ejemplo, la famosa ya de CENER, donde hay un compromiso, el Gobierno ha afirmado que tienen que pagar 4 millones para amortización de préstamos y en los presupuestos anteriores no se ponía 4 millones, se ponía una cantidad infinitamente inferior, 60 euros, 10 euros, cantidades absolutamente simbólicas para venir a fin de año, sabiendo que esa partida de I+D+i iban a sobrar un montón de millones porque ustedes se iban a dedicar a no gastarlos y destinar esos millones a cubrir ese déficit presupuestario inicial.

Eso es presentar un presupuesto falso a la ciudadanía. Si se sabe que va a tener que utilizarse 4 millones de la partida de I+D+i para afrontar las necesidades del CENER comprometidas antaño por este Gobierno, para mantener préstamos, no se puede presentar un presupuesto así a la ciudadanía, porque es falsear la realidad. Eso lo hizo su departamento y veremos si también lo hace usted. Esperemos ya que no, y que cambie la fórmula de, digamos, de distribución del dinero que efectivamente se destina a I+D+i porque el modelo que se planteó aquí de los porcentajes según los años, se veía absolutamente que era un modelo que no cumplía con los objetivos o la finalidad del mismo. En la última comparecencia o la penúltima del señor Ayerdi nos dijo que iba a cambiar, y veremos si efectivamente eso como tal, ha producido un cambio.

Tenemos que hacer un análisis también de lo que es la estrategia de la S3, la estrategia inteligente, que siempre digo yo que tiene poco de inteligente, porque no acaba de ser la respuesta a las necesidades de esta Comunidad. La pandemia la ha dejado al desnudo y por lo tanto, debemos tener claro que esa estrategia se ha visto modificada por la revolución ahora que viene con las ayudas de los fondos de Next Generation. Ahí hay dos claves, usted las ha dicho, las renovables.

En las renovables tenemos una situación en la que se necesita absolutamente tomar decisiones. Su departamento es el que tiene que autorizar los proyectos y su departamento tiene la obligación de tramitar los proyectos de manera clara. Lo que ha hecho usted en este momento es dilatar la tramitación de los procedimientos, no tomar ninguna decisión sobre los mismos, y, por lo tanto, retrasar la necesaria revolución energética que necesita esta Comunidad. Por lo tanto, tome usted las riendas, que es el departamento responsable y desde luego, agilice los trámites. Agilizar los trámites no quiere decir autorizar todo, agilizar los trámites es tomar cuanto antes la decisión sobre si se desarrolla o no se desarrolla. Eso es lo que nosotros le exigimos.

Para eso tiene el apoyo de este grupo parlamentario, pero ustedes no lo han querido utilizar y han rechazado incluso mociones en las que se hablaba de que se tramitaran todos como proyectos de interés foral, no por autorizarlos, repito, sino por agilizar los trámites y que el propio promotor sepa, y los ayuntamientos y la ciudadanía, qué hacer lo antes posible.

También resulta sorprendente que, en estos treinta minutos de intervención, yo creo que la palabra Volkswagen usted lo ha nombrado. Me parece sorprendente, porque desde luego es una de las claves.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Treinta segundos.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, tengo que ir acabando y lo sé. Evidentemente tiene que nombrar a Volkswagen y decirnos cuál es la realidad. Ayer vino y no vino al Parlamento porque venía el Secretario de Estado, pero es que ha tardado más de un año en venir alguien para hacerse una foto en la Volkswagen para tranquilizar lo que no tranquiliza, porque desde luego, la situación absolutamente es necesaria, tranquilizar a la sociedad. Si está seguro, que nosotros no tenemos ninguna duda de que Volkswagen no va a cerrar la planta de aquí, pero desde luego, la gestión que se ha hecho sobre la seguridad de Volkswagen para trasladar tranquilidad a la ciudadanía es un absoluto disparate.

Del audiovisual nos habla también. Le digo simplemente que nos aclare ya aquí, como ayer no lo hizo en sede, a ver si a usted le parece que desde luego es el Gobierno de Navarra el que tiene que dar una televisión pública para favorecer a un sector. Ese sector se ha dinamizado gracias a un incentivo fiscal que se aprobó en el último año de legislatura de Unión del Pueblo Navarro, que también apoyó el Partido Socialista, y que ha sido dinamizador real de esto. Lo que habría que hacer es crear un marco adecuado para la misma.

En fin, en definitiva, y concluyo, porque ya me estoy pasando largamente con el tiempo, necesitamos hacer esa transición, que no es transición, que es revolución, en el tema de renovables, y cuenta con nuestro apoyo, pero tiene usted que tomar las riendas de su

departamento. Está en manos de algunos directores generales de otros departamentos, como son la Agricultura o Medio Ambiente. Tome usted las riendas, agilice los procedimientos llevados a cabo, establezcan de manera, está en el Parlamento, lo haremos, un marco claro para facilitar estas cosas, porque si no, desde luego, es imposible que los fondos europeos que tienen que venir para regenerar, para crear empleo, que los fondos se invierten para que generen riqueza, los fondos no tienen que ir a otra cosa sino a generar riqueza, porque esa riqueza.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Señor Pérez-Nievas, ahora sí tiene que concluir.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Es la que tiene que devolver. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted. Pasamos ahora al turno de palabra del Partido Socialista de Navarra. La portavoz de su grupo, la señora Unzu, dispone de diez minutos. Cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. También muchísimas gracias al señor Consejero, al equipo que le acompaña esta mañana. Mañana en la que hacemos un balance y exponemos también los retos que a cada grupo político le preocupan. Está visto, a Navarra Suma poco parece que le pueda preocupar el futuro, porque más que parecer esta sesión un balance del departamento motor de desarrollo económico, a mí francamente me ha parecido una sesión, no sé, de un procedimiento judicial. Pero es que yo le quiero recordar al señor Pérez-Nievas que muy acostumbrado Navarra Suma a judicializar la política, pero le recuerdo que ayer mismo recibimos la noticia de que el TSJ precisamente avalaba la acción de Gobierno en materia de transparencia, de lo cual lleva acusando unos cuantos meses, así como cada vez que han acudido al Consejo de Navarra, pues también ha ratificado y ha avalado la acción de Gobierno, así como Cámara de Comptos también hasta la fecha ha avalado la gestión de Gobierno de Navarra, al menos en lo que a la gestión del covid se refiere que es el único informe que puedo hablar con conocimiento de causa.

Pero bueno, la verdad es que, centrándonos ya en el tema, usted ha empezado hablando de las consecuencias de la pandemia. Evidentemente, no podemos obviar que una de las caras más tristes de la pandemia al margen de lo sanitario ha tenido su reflejo en la destrucción del tejido empresarial, de parte del tejido empresarial, y cómo no, también pues en la instrucción que conlleva de empleo. A nivel económico, desde luego yo no le voy a relatar, creo que no es necesario, poner en valor todas las medidas que el Gobierno de Navarra ha puesto no solamente en la primera fase de emergencia para proteger el empleo de las empresas, sino también todas las medidas que se han puesto en marcha para dar ese impulso a la recuperación. De hecho, bueno, el otro día mismamente, desde una asociación me comentaban que Navarra era la comunidad que más ayudas había puesto en marcha para la hostelería.

Sin duda, para afrontar también la recuperación está siendo imprescindible, y ya lo ha comentado, por las ayudas que se ha recibido por parte del Gobierno de España, pues todas esas medidas para salvaguardar el tejido empresarial, el empleo, lo que son los ERTE, la prestación de cese de actividad para los trabajadores autónomos, y cómo no, y sin ella no podríamos hablar tampoco de recuperación, son todos los planes y la estrategia que se ha puesto en marcha de reconstrucción a nivel europeo, que insistimos, para nosotros son absolutamente claves para nuestro futuro.

Desde luego, meses después y con toda la prudencia, podemos confirmar esa consolidación del crecimiento del empleo. Usted ha relatado un montón de indicadores. Habla del PIB, la mejora generalizada prácticamente de todos los sectores. Mismamente me quedo con un dato que yo desconocía, que en el balance que ha hecho veintidós empresas más que desde luego, es junto con la máxima afiliación histórica de la Seguridad Social.

Es un indicador buenísimo, pero también, y quiero recalcar y creo que siempre se lo hacemos, cuando hablamos de recuperación, siempre hablar de prudencia, porque como digo, aunque podemos hablar de un buen ritmo de recuperación, tampoco podemos esconder preocupaciones que al menos por el Partido Socialista de Navarra, y entiendo que debiera ser también por parte de todos los grupos, pues nos está creando situaciones que están generando también en determinados sectores por la escasez de falta de suministros que está afectando a la producción. Pues mismamente hay empresas que tienen que paralizar días su producción por falta de suministros, en Navarra lo vemos, pero también podemos hablar de escasez de otro tipo de productos como son químicos, plásticos, madera, la madera o metales industriales, cuya escasez, de tener continuidad, y esto es un tema que no se ve solamente en Navarra, es un tema global, a nivel mundial, pero puede lastrar nuestra economía. Por eso siempre hablamos con optimismo, pero también hablamos con prudencia.

Además es que no solamente se trata de crecer, lo ha explicado perfectamente sin ofrecer, siendo más sostenibles y es que a la vez que transformamos nuestra economía, a mí francamente me da un poco lo mismo hablar de transformación o de revolución, pero la realidad es que estamos inmersos en un cambio. Entonces, un cambio más ralentizado o rápido, pero al final es una transformación o revolución, pero, en definitiva, es un cambio.

Quiero nombrar los retos actualizados de la Estrategia de Especialización Inteligente, el Plan de Empleo que desde luego también ha mencionado, muy centrados en la competitividad empresarial, muy centrados en la productividad industrial; por cierto, también deberán tener su reflejo en estos mismos presupuestos. Queremos hablar del Plan Reactivar Navarra, nombra la Agenda 2030 y evidentemente también el Plan Next Generation. Pues todo ello, para el grupo socialista constituye esa imprescindible hoja de ruta para esa recuperación de la Comunidad Foral de Navarra y ello exige una buenísima coordinación con las políticas de la Unión Europea, pero también del Gobierno de España, que a su vez conlleva esa imprescindible alineación con lo que estamos continuamente hablando de transición ecológica y digital en el contexto de salida de la crisis, que no me quiero explayar más porque para eso tiene solicitada la comparecencia la semana que viene.

Así, pues la verdad es que somos más más que conscientes que estamos absolutamente inmersas en una transformación profunda de nuestro tejido empresarial, que desde luego pensamos que también debe llegar, pero absolutamente a todo el tejido productivo, a toda la cadena de valor, a grandes, pequeñas, medianas empresas, a todo el mercado laboral para que realmente haya una transformación real y que nadie se quede descolgado, ni trabajadores ni empresas, porque estamos hablando de grandes empresas, empresas tractoras, pero detrás hay un halo de miles y miles de pequeñas empresas, de las cuales poco hablamos.

Ello también implica que se deban aprovechar al máximo todos los fondos europeos. Usted los ha pasado un poco de puntillas, pero yo sí que le pediría en la medida de lo posible, si pudiera

adelantar algún dato más al respecto de los fondos o proyectos de los cuales vamos a poder contar.

A nosotros también nos parece, y más, mucho más en este departamento, que los PERTE del Gobierno de España van a ser imprescindibles. Me encantaría poder explayarme, pero evidentemente el tiempo es el que es. Mucho podríamos hablar de la llegada del coche eléctrico a Pamplona, que va a transformar nuestra economía, de todo ese ecosistema de empresas vinculadas a la fabricación de este tipo de vehículo. Al menos ahora reconoce Navarra Suma que sí, que el vehículo eléctrico va a llegar, en verano era que no. Por lo menos algo estamos avanzando.

Sí que me gustaría también solicitarle más información sobre una noticia que lanzaron ayer, un plan de industrialización para atender estos retos que hoy hemos podido leer en la prensa. También mucho podríamos hablar de la transformación de la industria del agro; cómo no, de las energías renovables. Aquí sí que quiero incidir en que reafirmamos nuestro compromiso de ese impulso de que Navarra debe liderar el ámbito de las energías renovables.

Sí que me gustaría trasladarle una preocupación, que tenemos, una pregunta, y es en materia de implantación de parques renovables, las competencias están divididas entre el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y el órgano sustantivo, pues que es Energía del cual pues usted es el titular. Sí que usted sabe perfectamente que las empresas han expresado la necesidad de tener una buena coordinación entre las tres para agilizar expedientes y garantizar resoluciones. Entonces sí que queríamos trasladarle un par de preguntas, que es ¿en qué momento se encuentra esa normativa anunciada por el Gobierno de Navarra?, y también ¿qué coordinará dichas áreas?

Aparte de la estrategia de estabilización de los sectores que voy nombrando, no me quiero olvidar tampoco de la economía de la salud y la medicina personalizada, el impulso que está tomando también la producción audiovisual. Más tarde, no me voy a explayar porque en el segundo punto del orden del día podríamos hablar mucho más. Esto no viene solamente de una deducción el impulso que está tomando. Hay participación de más agentes, entre ellos dos departamentos de Gobierno, dos, al menos del Gobierno de Navarra.

Tampoco me puedo explayar mucho hablando de turismo que, desde luego, en la recuperación, en la transformación, este importante sector para Navarra no puede quedarse al margen. También van a suponer los fondos europeos una ayuda fundamental, pero creo que tampoco nos va a dar mucho tiempo a que nos explique mucho más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Treinta segundos.

SRA. UNZU GARATE: Gracias. Gracias, Presidenta. Otro reto importante es ese desajuste que leíamos hace poco entre la oferta y la demanda de la mano de obra en determinados sectores. Luego sí que, bueno, le voy a hacer alguna pregunta porque ya no me da tiempo a más, si nos puede hablar más sobre el Plan de Economía Social, un grupo para abordar la simplificación que fue a raíz de una aprobación de una moción, y sobre todo la última petición, que es, por favor, en el ámbito de sus competencias, que adopte medidas para hacer frente, para nosotros, una de las mayores lacras que tenemos en Navarra, que es la prevención de riesgos laborales, la

salud laboral, que estamos alcanzando unos indicadores que francamente Navarra no se lo puede permitir. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Muchas gracias a usted, señora Unzu. Orain goazen Geroa Bairen txandarekin. Hamar minutu duzu, Asiain jauna. Nahi duzunean, zurea da hitza.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrak eman nahi dizkiot, lehenik eta behin, kontseilari jaunari emandako azalpenengatik. No quiero ponerla en un aprieto, señora Presidenta, pero quería proponerle, no sé si el Reglamento lo permita, quizás no lo permita, por eso lo del aprieto, cederle mis diez minutos de intervención al señor Pérez-Nievas, porque es que realmente disfruto oyendo sus diatribas, sus dardos envenenados, más allá del planteamiento, más allá del tono, del tono suave que ha utilizado hoy en sus palabras y es que he disfrutado también además un montón viéndole enfundado en un traje de revolucionario, con lo cual realmente de ahí ese planteamiento. Pero bueno, si es imposible trasladaré esa sugerencia a la ponencia de Reglamento.

Como bien ha dicho el señor Consejero, no podemos hacer un balance de mitad de legislatura sin incidir de manera clara y rotunda a los efectos que la pandemia ha originado por el covid-19 supuso precisamente en el ámbito del que estamos hablando de desarrollo económico y empresarial, retrocediendo de repente de sopetón en el mes de marzo del 2020 varios años en lo que suponía para ese desarrollo en lo que atañe solamente a nuestra Comunidad, sino a todo el mundo. Así, pues conocemos datos realmente preocupantes que podían, porque en principio se anunciaron mucho más graves de lo que realmente fueron, pero bueno, que dejaron ver a las claras que la situación era grave y preocupante. Me refiero a la importante caída del PIB durante el 2020, que finalmente se situó en un 8,3, un punto intermedio entre el 6,4 de la Unión Europea y el 11 por ciento del Estado.

Quiero recordar algunas medidas que se han comentado por usted y también por quienes me han precedido en el turno de palabra. Medidas, digamos, para paliar el impacto de esa crisis bestial que se produjo de repente. Esas ayudas directas de 800 o 2.200 euros, según diferentes características para los autónomos, las líneas de préstamos o avales a través de Sodena, los avales con la mediación de Elkargi y Sonagar, y esas líneas de ayudas directas, principalmente destinadas a la hostelería y turismo, que se han repartido en dos ediciones diferentes, por un lado del 2020, y por otro lado, la de este año del 2021, y que como usted ha apuntado, han supuesto cerca de 28 millones de euros en ayudas directas, directas, y lo remarco porque creo que es importante, de manera urgente, en un tiempo récord, a unos sectores muy afectados por la pandemia y que llegaron, como bien ha comentado, a 4.600 empresas de esos sectores.

He de comentar también la última, la de 67,7 millones, que esperemos que llegue al máximo posible número de afectados también pese al condicionado inicial de esa convocatoria, que cuestionamos a través de una moción solicitando que precisamente se permitiese la modificación de ese condicionado, porque preveíamos que las ayudas no iban a llegar a los sectores afectados en la medida en que pretendíamos, y una parte importante de ese dinero pudiese volver al punto de procedencia, que era Madrid.

No voy a seguir yo precisamente el discurso del señor Pérez-Nievas, sino justamente lo contrario. Frente a la nueva, por utilizar una vez esa expresión, frente a la nueva coordinadora del no

instalada en este momento y formada por UPN, PP y Ciudadanos, creo que lo que voy a hacer precisamente es poner en valor, valorar diferentes cuestiones que usted ha mencionado y que han ido aconteciendo a lo largo de estos dos años.

Para comenzar, la ejecución, seguir ejecutando el primer Plan integral de Economía Social, me gustó la expresión que utilizó usted el otro día en la jornada de ANEL de esta misma semana sobre Economía Social precisamente, hablando de la traducción de la palabra en euskera. En euskera es *Giza Ekonomia*, la traducción quizás más correcta, más que Economía Social sería Economía Humana, por el sentido que da la palabra.

Se ha puesto en marcha el Observatorio Económico y Empresarial y ha finalizado el diagnóstico de las necesidades de talento de la industria navarra. Ha comentado al principio que estamos viendo efectivamente una época de cambios, ya iniciada, ya iniciada antes de la pandemia, pero a la que esta, sin duda alguna, ha dado un empujón definitivo y sin posibilidad de vuelta atrás. Uno de ellos es el de la transición digital. Por ello quiero poner en valor, remarco una vez más, más allá de que nunca satisfará los requerimientos de todos los sectores, es imposible satisfacer todo el mundo, y así pudimos comprobar escuchando en esta misma comisión a diferentes sectores que se habían visto afectados por la pandemia, diferentes asociaciones de comerciantes, con la que me consta, por otro lado, que hay un diálogo constante y fluido, quiero poner en valor, repito, lo realizado durante la legislatura.

En primer lugar, el mantenimiento de esa dinámica de consolidación y crecimiento de las herramientas de apoyo en el ámbito de la promoción de la digitalización empresarial, como la convocatoria creciente de ayudas a la digitalización, el refuerzo del programa de itinerarios, el Laboratorio de Ciencias de Datos o el Observatorio de la Digitalización de la Industria y *Marketplaces* de Proveedores Navarros del Proceso de Digitalización.

Ha comentado que van a lanzar una campaña de puesta en valor del oficio de comerciante, más allá de las acciones desarrolladas. Si puede ser, nos gustaría que en esta segunda intervención nos aportara algo más sobre la misma.

Dos, la financiación de inversiones en infraestructuras para mejorar la conectividad en zonas rurales, elemento imprescindible y que nadie cuestiona en la lucha contra la despoblación. En esa lucha, además, enlazaría otro punto que usted también ha comentado, el de los planes estratégicos comarcales, que ha ido avanzando y ha servido para financiar actuaciones de interés para el fortalecimiento de la industria en diferentes comarcas de Navarra. Exactamente enlazado con esto de la despoblación, de la lucha contra la despoblación, que ese Plan Formativo de Capacitación del Personal Técnico de Emprendimiento y Dinamización en Comercio Rural. Sin duda, lo hemos dicho en más de una ocasión, una buena comunicación tanto física a través de carreteras, trenes, física o virtual a través de la banda ancha, el transporte, esa banda ancha y un tejido industrial mínimo, además de unos servicios no solamente educativos y sanitarios, que lógicamente son imprescindibles, sino además el del comercio rural, no hay población que sobreviva.

Tres, la participación en el impulso al proyecto del Polo de Innovación Digital. Aquí quisiera hacer un inciso también para preguntar en qué situación de desarrollo se encuentra, que espero que nos comente también en su segunda intervención.

Cuatro, su intervención en la creación en las actividades de la Fundación Lucía de Inteligencia Artificial, presentada públicamente hace tan solo unos días, y cuyo objetivo es avanzar precisamente en ese ámbito desde un punto de vista ético y positivo, mediante la colaboración público-privada.

Pongo en valor desde luego ese nuevo récord de las exportaciones de las empresas de la Comunidad y comento que nos congratula, me congratula en este caso, desde un punto de vista personal enormemente, vivo en Villava, ver peregrinos pasear por la calle Mayor, así como ver grupos de jubilados bajándose de autobuses para registrarse en el único que tenemos en la villa, o de jovencitos y jovencitas de equipos deportivos que también bajan de autobuses para inscribirse en el mismo. Significa, son pequeños detalles, son pequeñas muestras de que el turismo poco a poco se está recuperando, pero es una sensación muy positiva en ese ámbito.

Importantes los puntos comentados, como el Plan de Formación Turismo 20-24, actuaciones en infraestructuras como la mejora de las infraestructuras ciclables y del impulso a la movilidad sostenida, como es ejemplo claro el de la Vía Verde del Plazaola o la integración de grandes rutas europeas con la conexión entre vías verdes Bidasoa y Plazaola y la conexión con Bayona-Pamplona-San Sebastián formando parte de la red europea Eurovelo 1.

Tres, la modificación de la Ley Foral de Turismo, en la que estuvimos, bueno, participamos los grupos aquí presentes. Ha comentado en este sentido que seguían trabajando en la cuestión del autocaravanismo, una modalidad en boga, en auge, y nos gustaría también que nos comentara algo más respecto del tema.

Cuatro, el desarrollo de las acciones previstas en el Plan 2020-21 en materia de inspección turística.

Por otro lado, consideramos fundamentales en ese camino a la transición energética, la convocatoria del programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias, cuestión, por otro lado, alineada con los objetivos del Plan Energético de Navarra, Horizonte 2030, y que incentiva acciones que persiguen, por un lado, la racionalización del consumo de energía, y por otro, el incremento de la producción energética mediante energías renovables. Exactamente lo mismo que la puesta en marcha de la Agenda del Hidrógeno Verde de Navarra. Una hoja de ruta que, como usted ha anticipado, prevén la instalación de 150 megavatios de esta energía para el 2030, y apuesta por un horizonte de penetración del hidrógeno que sustituya un 5 por ciento del consumo industrial y que despliegue además las primeras frutas móviles asociadas al transporte pesado y contribuya a la reducción de emisión

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Treinta segundos, señor Asiain, para los diez.

SR. ASIAIN TORRES: Voy acabando, Presidenta. La reducción de emisiones de 1.500 toneladas de CO₂ en ese mismo periodo de tiempo. Es decir, porque tenemos que sacar, tenemos que sacar la descarbonización también de nuestras vías de comunicación.

Fundamental también, a nuestro entender, el haber avanzado ya en el proyecto de la creación de la Agencia de Transición Energética de Navarra, ATENA, con esos encargos de los estudios sobre la asistencia jurídica, estrategia y plan de negocio, agencia recogida en la Ley, por otro

lado, de Cambio Climático y Transición Energética, que consideramos fundamental desde Geroa Bai, así como esas mesas de diálogo que también ha comentado de la energía para posibilitar integrar a los diferentes sectores preocupados, creo que la sociedad en general está preocupada con este tema, preocupados con el sistema, como son las plataformas vecinales, grupos ecologistas, los diferentes clústers promotores de eólica, fotovoltaica o así como autoconsumo, cooperativas energéticas, agentes del sector eléctrico y el propio Gobierno de Navarra. Concluyo, Presidenta. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko zuri. Aldez aurretik barkamena eskatu nahi dizuet. Ez dut presionatu nahi baino, badakizue, gabiltzala oso zintzo denboraren kontu honetan eta, hala ere, ari gara pixka bat gaintitzen aurreikusitakoa. Orain, Euskal Herria Bildu Nafarroa Parlamentu taldearen bozeramailearen txanda da. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza hamar minutuz.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Ongi etorri, Irujo jauna eta Arrizabalaga andrea, eta mila esker emandako informazioarengatik. Una información muy extensa, muy amplia, intentando hacer un balance de lo que ha ocurrido hasta ahora en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Claro, cuando se hace un balance, pues también hay que ver qué es lo que no se ha hecho, qué es lo que se ha hecho mal, qué es lo que se ha logrado de forma deficiente, insatisfactoria. Tenemos que decir que vemos bastante autocomplacencia y autobombo en este balance realizado, muy poca autocrítica. Pero no pasa nada, estén tranquilos, porque ya estamos aquí nosotras para realizar la crítica, para la cual diez minutos nos van a resultar del todo escasos, pero bueno, vamos a intentar.

Me gustaría empezar diciendo que el señor Ayerdi en su primera comparecencia en 2019, 2019 que solamente han pasado dos años, pero parece que hubiera pasado una eternidad, pues para empezar hablaba del mayor reto que tenían en aquel momento, que iba a ser trabajar por la generación y consolidación de empleo de mayor calidad posible en todo el territorio de Navarra, como mecanismo para mejorar la posición económica, pero también la cohesión social y territorial de Navarra. Bueno, pues la primera en la frente, se puede decir, porque lo que llevamos viendo estos últimos meses es un deterioro muy considerable de las condiciones del mercado laboral de nuestra Comunidad. Vemos cómo ha crecido la precariedad laboral de forma bastante alarmante. Hemos tenido aquí una multitud de conflictos laborales, sobre todo los más preocupantes, no porque los demás no lo sean, pero conflictos de la industria, la industria que ha demostrado tener una capacidad de recuperación impresionante después de la pandemia, pocos meses después ya había alcanzado los niveles previos a la misma, y hemos visto casos muy preocupantes, como lo que ocurrió con Siemens Gamesa, Trenasa, Kybse, Miasa, Beneckekaliko, pasó por aquí también Sephora. Tengo que decir que son conflictos laborales que han marcado definitivamente esta legislatura y por los cuales usted ha pasado muy de perfil. Esa es la crítica que tenemos que hacer.

Como digo, muchos aspectos criticables. Sí que ha hablado usted de las importantes ayudas económicas que se han implementado para ayudar a los sectores damnificados por la pandemia, que la pandemia hay que reconocer que ha marcado también definitivamente esta legislatura, pero ya hemos criticado en multitud de ocasiones que ha habido bases para acceder a estas ayudas que han sido un total despropósito, que han dejado fuera a cantidad de pequeñas

empresas, de autónomos y autónomas. Es verdad que luego se modificaron las bases de las convocatorias intentando corregir esto, pero bueno, también hemos criticado muchas veces los 67 millones y pico de euros que vienen ahora como ayudas directas, que vienen desde un prisma totalmente estatal y centralizador.

También ha dejado fuera a multitud de actividades de nuestra Comunidad, que sí que es verdad que esto también se va a intentar corregir. Podríamos hablar, porque sí, me he repasado tanto lo que le digo, la comparecencia del señor Ayerdi, la primera, como la suya, podríamos hablar del plan industrial, podríamos hablar del desarrollo del Plan Estratégico de Trabajo Autónomo.

No le he escuchado hablar de un problema gravísimo, que también va a marcar esta legislatura y lamentablemente creo que algunas posteriores también, como es el precio de la energía, cómo va a afectar esto y está afectando a la competitividad de nuestro tejido empresarial. Creo que no estamos dándole realmente la importancia que tiene este tema. Por lo tanto, sí que vamos a seguir llevando iniciativas en este sentido.

En cuanto a Euskal Herria Bildu, saben perfectamente que es un tema que nos preocupa muchísimo, la transición energética. Por supuesto, disculpas aceptadas por el tema de ayer, pero sí que nos decepcionó muchísimo, porque ayer era un día muy pertinente, muy oportuno para que otra vez en sede parlamentaria habláramos del tema de la transición energética. Transición energética que para Euskal Herria Bildu es completamente diferente al modelo que otros grupos aquí o que incluso el Gobierno defiende. Ya le hemos oído en multitud de ocasiones.

Esta semana ha sido muy importante en el tema de la energía en Navarra, porque al mismo tiempo que las empresas del sector estaban en el Navarra Arena, pues ha habido unas jornadas muy interesantes de transición energética alternativa en Condestable, a las cuales yo he podido asistir. Claro, ahí han hablado biólogas, geólogas, ingenieros, ingenierías, expertos en medio ambiente. Creo que no hay que obviar estos puntos de vista y estas opiniones, porque el haberlo hecho nos ha llevado a una situación de emergencia climática como en la que nos encontramos ahora mismo.

Ustedes hablan mucho de clústers, hablan de planes de innovación, hablan de la Estrategia de Desarrollo Inteligente S3, hablan de polos digitales, de *start-ups*, pero cuando bajamos a la cotidianidad de los problemas por los que atraviesan las personas, pues yo, por ejemplo, tengo un amigo que tiene una pequeña industria gráfica y ayer me comentaba que se le había denegado una ayuda económica para poder hacer una página web. Entonces, como yo no me lo creía porque yo digo «si este es el Gobierno de la innovación, de que nadie quede atrás», pues cuando me mandó la resolución en la que se le deniega esta ayuda económica, mi sorpresa fue que hay cuatro páginas, hay un listado de empresas que ocupa cuatro páginas de pequeñas empresas que no han podido acceder a estas ayudas porque se han agotado los fondos muy rápidamente.

Esto sí que creo que requiere de una explicación. Hay que recordar que el Departamento de Desarrollo Económico es el segundo departamento del Gobierno de Navarra que más vio incrementada su asignación presupuestaria en los últimos presupuestos. Creo que esto, casos como este, no nos podemos permitir.

Muchos aspectos que mejorar, muchos retos pendientes, muchas críticas que hacer, pero hoy quiero centrar el nudo gordiano, iba a decir, porque creo que el nudo gordiano creo que no tiene vías de solución, de deshacerse, pero sí que quiero centrar nuestra crítica en decirle, señor Irujo, algo que para usted no es nuevo, y creo que la relación de Euskal Herria Bildu Navarra con su departamento no atraviesa por sus mejores momentos. Es más, creo que atraviesa por unos muy malos momentos.

Me explico a continuación. Para nosotras es prácticamente un auténtico despropósito la falta de transparencia que estamos recibiendo por parte de su departamento. Nos tomamos la molestia en verano de hacer, la gente dice que una imagen vale más que mil palabras. Pues bueno, para mí unos datos y una buena estadística valen mucho más que mil palabras; nos tomamos un tiempo para ver sus plazos de respuesta a nuestras peticiones de información, preguntas escritas, etcétera. Vemos, usted ya lo sabe, cómo hay plazos que superan los doscientos días, hay plazos que superan los ciento cuarenta días, hay peticiones que han tenido que ser reiteradas en tres ocasiones. No nos parece de recibo. Por supuesto, primero, nos parece no respetar el Reglamento del propio Parlamento de Navarra, pero nos parece una total falta de respeto hacia nuestro grupo.

No nos gusta tener que perder el tiempo en hacer sucesivas reiteraciones a peticiones de información a las cuales tenemos todo el derecho del mundo a acceder, no nos gusta perder el tiempo en recordar que, en su momento, en un ejercicio de responsabilidad, facilitamos y posibilitamos que hoy sea el Gobierno de Navarra. Y, por lo tanto, lo mínimo que pedimos es una relación mucho más cordial. En su mano está el hacerlo, y desde luego, que estas ocasiones no se vuelvan a repetir, porque el Tribunal Superior de Justicia de Navarra dirá lo que dirá, pero los números creo que hablan por sí solos y no tienen que ser adornados de ninguno de mis discursos. Unos plazos de respuesta a esto para mí son un auténtico despropósito y un escándalo, y de verdad que esperamos que esto mejore, como digo, en su mano está.

Ya le hice llegar un informe de los letrados y letradas del Parlamento en el que efectivamente dice que tenemos todo el derecho a recibir la información sin sesgos. No vale aludir a la Ley Orgánica de Protección de Datos, no vale aludir a los secretos de tipo empresarial. No, no. Esto no puede ser. Entonces, desde aquí queremos instarle hoy a que esta situación revierta, como digo, de ustedes depende el que nos encontremos. Tenemos muchos temas en los que discrepamos. Ya hemos dicho: transición energética, cuestiones de tipo laboral, pero bueno, hay posiciones que estoy segura de que podemos acercar. Entonces digo, que de ustedes depende.

Puedo seguir haciendo críticas. También me he mirado todas las partidas presupuestarias de su departamento. Hay 166 partidas presupuestarias que, al 31 de agosto, que es el último estatus que hemos recibido por parte del Gobierno de la ejecución presupuestaria, están ejecutadas en un cero por ciento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Treinta para los diez.

SRA. AZNAL SAGASTI: Sí. Por tanto, esto no puede ser compatible con que haya empresas que se queden sin recibir ayudas, como he dicho antes. Podemos hablar también de las mociones que han sido aprobadas en sede parlamentaria, tanto en Pleno como en comisión, que la mayoría de ellas, pues bueno, están en fase de cumplimiento, no sabemos muy bien

exactamente qué grado de cumplimiento es este y, bueno, como estoy convencida y soy una persona muy optimista, creo que nuestras relaciones pueden mejorar considerablemente, creo que así será. Por supuesto, seguiremos hablando largo y tendido de todos los aspectos que muy de forma breve he mencionado hoy. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Aznal andrea. El portavoz de Podemos Ahal Dugu ha excusado su ausencia, ha tenido que trasladarse a una ponencia a la sala contigua. Por lo tanto, terminamos así con la intervención de los y las portavoces y entiendo que sin receso. Pues entonces tiene para la réplica diez minutos. Cuando quiera, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Vale. Eskerrik asko. Se van a quedar cortos, pero sí, yo creo que es mejor no hacer receso, porque tenemos ahora la declaración de interés foral y se nos van a acumular las comparencias.

No, pues a ver, en primer lugar, la verdad es que sí agradezco las preguntas, y digo esto porque la verdad es que, claro que una intervención a un balance, que creo que sí que debe preocupar a los ciudadanos, el qué hemos hecho en el departamento, con la gestión, y es normal, ese es el debate, pero se traslade en intervenciones y en valoraciones totalmente subjetivas como «la S3 no es inteligente» o «Energía ha dilatado los trámites», no sé con base en qué se hacen ese tipo de afirmaciones, o que le sorprende que no hayamos hablado de Volkswagen, que precisamente es lo que no hay que hacer, lo digo y espero no tener que volver a repetirlo, por razones obvias, y es lo que hemos ido haciendo, trabajar con discreción, trabajar y mucho, se lo puedo asegurar, pero con discreción, y no, digamos, alentando demonios, que, por otro lado, estaban solo en la imaginación de algunos.

Entonces, más que nada, sí que quiero empezar a responder preguntas concretas que sí que he recibido por parte de la señora Unzu, por ejemplo. La preocupación económica, por supuesto. Por un lado, tenemos un año 2021 que, durante el primer semestre, por esto también hubo diferentes interpelaciones a la consejera de Economía y Hacienda, en este sentido, sobre la previsión, digamos, de crecimiento económico. La última hecha por el BBVA, por citar otras muchas que podría citar, seguía previendo un incremento del 5,9 por ciento del PIB para Navarra y el 7,3 para el año 2022, con un aumento de empleos entre el año 2021 y el 22 de 11.000 puestos de trabajo en Navarra.

Por supuesto que lo que en verano hemos estado viendo, no solo en Navarra sino a nivel europeo, es un incremento no solo el precio de la energía, sino del precio en las materias primas de manera dramática. No solo las materias primas, también los servicios. Un contenedor de un barco que viene de Asia se ha incrementado por diez su precio y un largo etcétera del que podemos dar muchos detalles.

Por supuesto, estamos en contacto permanente con las empresas, que lo sepa, gracias a la S3, que sí es inteligente, por cierto, pero estamos en contacto permanente y queremos hacer un balance de situación, porque también afecta a sectores de manera diversa, pero afecta a todos. Esto sí que lo quiero decir. La preocupación es total, porque no está afectando la industria, está afectando a todos los sectores industriales, incluido el de salud, obviamente, pero con cuestiones que a veces se escapan casi a la prevención, y estamos imbuidos en una, con perdón, voy a usar esa expresión, pero es que es así, una guerra comercial que se está librando entre

diversos países del continente asiático y el mundo occidental. Quiero decir también, porque es lo que está sucediendo hoy en día. Pero sí que estamos en contacto permanente, haremos un balance, y les iré informando al detalle, porque obviamente sí que vemos que podría llegar a afectar esas previsiones de crecimiento. No solo lo decimos nosotros, lo está empezando a valorar el Banco Central Europeo.

En cuanto a fondos Next Generation, la verdad que es que por falta de tiempo haré un balance rápido. Lo que sí puedo decir es que todavía nos queda mucho detalle por saber. Sabemos y nos consta que, a nivel ministerial, no solo del Gobierno de España, sino de otros Gobiernos de la Unión Europea, porque nadie ha arrancado con el plan, con sus planes nacionales de recuperación, está habiendo un debate intenso, muy intenso en Bruselas para convencer a la Comisión Europea que flexibilice la normativa de ayudas de Estado, porque si no dicha transformación, señor Pérez-Nievas, yo no hablo de transición, hablo de transformación, no podrá tener lugar. Si aprobamos PERTE y seguimos manteniendo los techos de intensidad de ayudas de Estado, la verdad es que se nos van a haber limitadas de manera enorme esas posibilidades, digamos, de inversión empresarial. Lo ve todo el mundo, insisto, no es una cuestión exclusiva, no solo en Navarra, no solo del Estado, sino que nos consta que en el seno del Consejo se está debatiendo con la Comisión Europea este aspecto.

Muy rápido. Lo que es el departamento, podemos ver tres tipologías de cómo se van a gestionar las ayudas. Por un lado, va a haber ayudas del Next Generation, programas y reformas, no solo financiero, es también de reformas. Habrá programas que con base en una interpretación que se ha hecho, digamos, de competencias basadas en la Constitución, claro, competencias, van a ser, digamos, gestionadas directamente por diferentes ministerios, dígame la política de digitalización. En otros aspectos, otra tipología, va a haber transferencias directas, el programa MOVES se ha citado, es uno claro, en lo que es también la transición energética. Eso serán transferencias directas de programas que previamente ya existían y que vamos a ver incrementado el presupuesto de manera enorme. Luego, sí que podemos tener, por ejemplo, turismo, que eso tendremos que venir aquí, lo anuncio, para una comparecencia, porque la información es de calado, en los cuales va a haber transferencia directa, pero sujeta a la elaboración de unos programas específicos que tienen unas bases ya marcadas en el seno aprobadas en la Conferencia Sectorial, pero que vamos a tener que implementar aquí y que su aprobación se prevé para finales de noviembre. Entonces, esas son las tres tipologías de fondos Next Generation.

Plan de Industrialización. Efectivamente, estamos revisando, el año que viene presentaremos la digamos la revisión de ese Plan de Industrialización con todos los elementos, digamos, que hemos ido mencionando a lo largo del día de hoy.

En energías renovables. Pues esto, pues sí, daría ayer y ya estuvimos en la última comparecencia conjunta. Pues aquí sí que estoy respondiendo a varias cuestiones. Insisto, estamos ante un hito, pero lo voy a volver a recordar, no es competencia en muchos aspectos de este Gobierno. El marco viene establecido bien a nivel europeo, bien a nivel estatal. La ordenación del sector energético, hay una sentencia del Tribunal Constitucional, ordena que su ejecución y ordenación es competencia del Estado, con lo cual hay muchas cosas.

Por ejemplo, los famosos cinco hitos que establece el Real Decreto Ley del año 2020 que tenemos que cumplir para la aprobación de los parques renovables. Nosotros somos, entre comillas, gestores. No estamos dilatando nada. Todo lo contrario, estamos agilizando el procedimiento para que sea ágil. Ese procedimiento es garantista: incluye el órgano sustantivo. Incluye una información previa, incluye la emisión de una declaración de impacto ambiental que esto es normativa europea. Esto sí o sí, es tramitada por un departamento como es el de Medio Ambiente, y tiene que incluir, obviamente, una vez que ha superado sus filtros, una previsión de ordenación, o sea, de construcción en suelo no urbanizable, no urbanizado, perdón, en la cual hay otro departamento que es competente, pero obviamente sigue esos hitos que ya nos vienen marcados. El procedimiento es garantista. Hicimos un refuerzo en el Departamento de Personal precisamente para poder atender a esa demanda inédita, insisto, que tenemos marcos.

Sin entrar, digamos, en otras valoraciones, sí les puedo anunciar que en noviembre haremos, aparte del Congreso que hemos patrocinado estos días con la industria, que sin industria no habrá transformación energética, eso lo sabemos, y mejor que la industria esté aquí, que no vengan de otro continente, entiendo que en eso estamos de acuerdo, pero para eso también hay que favorecer un ecosistema general. Luego no nos quejemos de que una empresa deslocalizada, quiero decir que esto es un ecosistema muy general, pero también organizaremos, porque es una de las políticas en política energética, va a ser el autoconsumo y las comunidades energéticas. Organizaremos en el mes de noviembre un congreso también internacional sobre esta materia.

El Plan de Economía Social, pues también hicimos la presentación. Su aprobación ha contado con la participación de todas las familias de la economía social. Desde luego, el balance del primero sí que es extremadamente positivo. Superamos ya los 22.000 puestos de trabajo que generan empresas, esas 1.250 empresas de la economía social, y obviamente es un sector, aquí sí, además, debo destacar esa economía de la humanidad, pero es también una economía en la que sabemos que está tremendamente arraigada el territorio. Luego sí que, por supuesto, este plan va enfocado en su fomento.

En cuanto a la prevención de salud laboral, señora Unzu, por supuesto también, y estamos en contacto con el Departamento de Salud para poder realizar, digamos, acciones coordinadas al respecto, porque efectivamente, los datos son alarmantes.

La campaña al comerciante, señor Asiain, por supuesto que significa, esta es una campaña cuya idea central va a ser el reconocimiento del oficio del comerciante desde su propia experiencia, dándole valor y transmitiendo la idea de ser comerciante como propósito de vida. Es decir, queremos valorizar la figura del comerciante mediante esta campaña.

En cuanto a Polo Digital, Fundación Lucía, bueno, en el seno de la digitalización, aquí tenemos el reto, obviamente de seguir, impulsar nuevas políticas. Debo decir aquí que, por ejemplo, las ayudas a la digitalización, señor Aznal, ha sufrido un incremento exponencial en cuanto a su demanda. Esas ayudas de su amigo, que comentaba, hemos duplicado el presupuesto, hemos puesto 1 millón de euros más en una ayuda inicial, hemos duplicado el presupuesto y, aun así, es verdad, nos hemos quedado cortos, pero ahora están en trámite parlamentario. Yo les invito, desde luego, a que pongan enmiendas subiendo dichas partidas, porque van a ser necesarias.

En el tema de autocaravanismo lo estamos haciendo una labor de diálogo, digamos, con el sector también interdepartamental, porque no es un tema exclusivo de este departamento, entra Ordenación del Territorio, entra en entidades locales, es Interior, debe tener una perspectiva muy general, pero bueno sí que estamos en contacto permanente. Se ha realizado un estudio, digamos, con diferentes posibilidades y lo que digo es que aquí sí que estamos haciéndolo previo diálogo público privado importante. Es que no sé qué venia tendrá.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Bukatu duzun? Minutu erdi bat gehiago nahi izatez, baina bukatu behar duzu.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Vale, pues bueno pues en cuanto a... he apuntado aquí. Señora Aznal, tiene toda la razón. Ahí lo admito, tiene toda la razón. Es inadmisibile, es inadmisibile, lo sé. Nos hemos puesto al día, yo creo que ya sí que nos hemos puesto al día y desde luego no volverá a pasar. Eso sí que le puedo decir. Tiene toda la razón, es que no puedo decir otra cosa, pero sí que le aseguro que eso no se volverá a repetir.

En cuanto a la interpretación que puedan hacer los letrados del Parlamento de Navarra allí hay una discrepancia importante. Ahí sí que le digo también en cuanto a la información que se puede o no suministrar, porque sí que tenemos también otro informe en el cual nos indican lo contrario, en aspectos sensibles o fundamentales que puedan tener operaciones. Ahí sí que tendremos que seguir hablando. Este no es un tema nuevo, y será presente, será a futuro. Ahí sí que le voy avanzando, porque nosotros sí que tenemos informes jurídicos que contradicen o cuando menos, no apoyan de manera idéntica los servicios, los informes, digamos, que tenemos en el Parlamento. En cualquier caso, cuando eso se produzca, desde luego, insisto, lo haremos en tiempo y forma. Ahí sí que me disculpa, es que no puedo decir otra cosa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko, Irujok kontseilaria. Si les parece vamos a hacer un breve receso, les recuerdo que queda un segundo punto, sería muy breve para iniciar a las once, son las diez cincuenta y tres, para que tengan tiempo para cambiar de tema cuando menos y volvemos entonces a las once. ¿De acuerdo? Eskerrik asko.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 53 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 4 minutos).

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Navarra de 23 de junio de 2021, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial promovido por RYPPLES MEDIA S.L., denominado «LA HARINERA STUDIOS», a realizar en Olaz (Egüés).

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Buenos días. Reanudamos la sesión y continuamos con el segundo punto en el orden del día: Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el acuerdo de Gobierno de Navarra del 23 de junio de 2021, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial promovido por Ryples Media SL denominado «La Harinera Studios», a realizar en Olaz. Señor Consejero, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Muchas gracias, señor Presidente. Quiero empezar recordando, digamos, que estas peticiones de comparecencia se deben a la exigencia que marca la Ley Foral 15/2009, que cuando una inversión se declara de interés foral obliga a que sean remitidos y presentados ante el Parlamento de Navarra en la Comisión que se estime procedente en el plazo máximo de dos meses desde su aprobación. Quiero decir, que estamos sujetos a esta Ley Foral y por eso estamos hoy aquí.

Seré muy breve, espero, al presentar esta declaración de interés foral. Rypples Media SL es una empresa de comunicación y *marketing* digital y de producción de cine publicitario que ese fundó con la misión de ayudar a grandes marcas nacionales e internacionales a comunicar o comercializar sus productos a través de la producción de estrategias de comunicación digital, con el objetivo de resultar atractivas y valiosas para sus audiencias digitales, inspirando el día a día de millones de personas Así se definen.

Una vez transcurridos los seis primeros años que actividad de esta empresa, cuenta ya con un equipo de veinte personas. Rypples se encuentra hoy en día en el momento de afrontar una consolidación como empresas con buena perspectiva de crecimiento, de mejora de procesos productivos y de encarar el inicio de la expansión de su actividad a nuevos clientes y mercados. En Rypples se construyen estrategias de comunicación y *marketing* digital y su posterior aterrizaje en contenidos audiovisuales impactantes que tienen por objeto lograr que los clientes conecten, inspiren y generen valor a sus audiencias. Ahora mismo pues trabajan con diferentes marcas multinacionales e internacionales. Están exportando, digamos, diferentes estrategias a países como Francia, Reino Unido y Holanda.

En cuanto al proyecto que se presentó en el cual, que ha sido declarado de interés foral, persigue alcanzar una serie de objetivos, como son incrementar su capacidad productiva y poder así producir un mayor volumen de estrategias y proyectos, a la vez de incrementar la sofisticación tecnológica de los mismos.

Por otro lado, el proyecto incluye instalar en la empresa a los equipamientos de tecnología 4.0 de robótica de producción audiovisual en los que esta empresa quiere invertir con el objetivo de elevar su capacidad audiovisual.

En tercer lugar, el objetivo es albergar un nuevo tamaño del equipo humano, que prevé duplicar su tamaño hasta las cuarenta y cinco personas en los próximos tres años y de esta manera ser capaces de abordar con garantías de éxito el crecimiento de esta empresa.

Es por todo ello que en 2021 se van a poner una serie de proyectos para empezar unas nuevas instalaciones físicas de más de 4.500 metros cuadrados destinados en su totalidad la creatividad digital y a la producción audiovisual de vídeo y cine publicitario sobre la base de lo que fue la antigua harinera Huici-Leidán en Olaz, valle de Egües.

Las principales ventajas del proyecto, y por esto ha sido, digamos, tramitado como de interés foral son el incremento de capacidad y la sofisticación productiva. Hemos hablado de esa robótica, digamos, en el sector audiovisual que sería pionera en Navarra; impulso del conocimiento y el talento digital. Es un proyecto orientado o bien enmarcado dentro de la

estrategia S3 en sus vertientes de industrias creativas, y en particular está totalmente alineado con los siguientes retos de la especialización inteligente de Navarra, como son el reto 3, que es vertebrar la cadena alimentaria; el reto 4, transformación 4.0 de la industria navarra y el reto 11, industrias creativas y digitales.

La inversión que realizar por La Harinera Studios supone la creación de un nuevo establecimiento, como he dicho, que tiene previsto realizar una inversión de 4,6 millones de euros contemplados en los mismos terrenos, construcción, adecuación del edificio, así como la adquisición de tecnología de producción audiovisual.

Creo que lo voy a dejar aquí. Tenemos más información sobre el robot 4.0, cómo está diseñado, su capacidad, el por qué... yo creo que, si lo podemos dejar para las respuestas, si hubiera interés, digamos en conocer en mayor detalle, pero insisto, es una empresa en un sector estratégico S3 que tiene una previsión de crecimiento exponencial, que está incorporando nuevas tecnologías y que se incluye dentro de un sector obviamente a fomentar en Navarra. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señor Consejero. Ahora los grupos tienen hasta diez minutos, no tienen por qué agotar el tiempo para sus intervenciones. Tiene la palabra el señor Pérez-Nievas, de Navarra Suma.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, no, es que este protocolo de la ley, yo creo que deberíamos plantearnos, y ya anuncio que probablemente planteemos un cambio al mismo, porque no tiene sentido que venga usted aquí después de haber aprobado evidentemente en sesión de Gobierno el Decreto de Interés Foral y nuestras manifestaciones dan igual. Es decir, darnos por enterado, lo que es lo que literalmente la ley, y poco más.

En todo caso, voy a dejar una reflexión que he dudado en hacerla o no, pero sí tengo la obligación de hacerla, no es una crítica, aunque le parezca extraño al señor Consejero, pero al modelo que tenemos que adaptarnos, porque, por ejemplo, llama la atención que en esta empresa en concreto, que encaja en la estrategia inteligente, vamos a dejarlo ahí, de Navarra, y evidentemente encaja, pero llama la atención, y no sé de qué manera podría hacerse, porque hay otras cuestiones más allá de que encaje, de que sea interesante, que la inversión sea amplia, que genere empleo, es la cuestión subjetiva de la calidad del empleo.

Hay una, desgraciadamente en redes y yo creo que en el sentir de gente que ha trabajado con la que nosotros hemos hablado, de mala relación laboral y mala calidad del trabajo en esta empresa. Al final, esas cuestiones en algún momento deben ser valoradas también a la hora de que el Gobierno se comprometa al desarrollo de la misma por un control posterior, etcétera, pero llama la atención en este caso. Por lo tanto, bueno pues, lo dejo ahí para ver de qué manera es un elemento también que importa, se tome en cuenta. Por lo demás, pues en todo caso, de acuerdo con la declaración del Gobierno.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señor Pérez-Nievas. Tiene ahora la palabra la señora Unzu, portavoz del grupo socialista.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo, señor Consejero. Gracias por las explicaciones. Hablamos de una inversión de 4,6 millones, la creación de veinticinco empleos a las que usted comenta que ya se unen a los veinte empleos ya existentes. Yo de verdad no me atrevo a valorar, primero por desconocimiento, todo lo tengo que decir, de la empresa cómo viene funcionando. Luego, más que una empresa en concreto, a mí me gustaría hablar de un sector que creo que por eso adquiere también la condición de proyecto de interés foral.

Dice usted que está considerada esta empresa dentro del sector, es un sector estratégico la industria creativa y digital, y la verdad es que con todas las medidas que se han ido implementando durante los últimos años ha quedado demostrado que esta tipología de industria, las industrias creativas y digitales, bueno pues, están recibiendo el apoyo y el respaldo de las instituciones y están haciendo, bueno pues, que Navarra sea realmente atractivo para la industria audiovisual.

Merece la pena decir también que este fenómeno no solamente está ocurriendo, existe en Navarra, aunque sí que es cierto que por suerte en Navarra despuntamos todavía un poquito más, sino que también a nivel estatal se quiere impulsar un *hub* audiovisual como España a nivel de Europa, incrementando la competitividad con un plan de actuación global que lo que requiere es transformar este ecosistema español audiovisual en su conjunto; bueno, hay un plan que se ha propuesto como meta el incremento del 30 por ciento en la producción audiovisual en España para el año 2025, y desde luego, que este proyecto sea considerado de interés foral, bueno pues, encaja perfectamente no solamente con lo que tenemos planteado en Navarra, sino también con los planes que tienen previstos a nivel estatales.

Precisamente en Navarra se ha demostrado que este sector está creciendo de forma constante. Podríamos ver, de hecho, ya tuvimos una interpelación aquí en Pleno hará aproximadamente un año, un poquito más, sobre la evolución del sector audiovisual. Desde luego que el año 2021 también está siendo un gran ejemplo más de ello. Podemos hablar, según he podido constatar, en medios de comunicación, hasta cinco proyectos de animación, siete largometrajes de ficción, siete documentales, varias series para grandes plataformas internacionales. También esto según recogido, insisto, en medios de comunicación. Hablamos de Netflix, Amazon Prime, Universal TV, Mediapro; bueno pues, están eligiendo suelo navarro para desarrollar su actividad en lo que en lo que llevamos de año, ¿no? Y esto la verdad pues que hay que poner en valor, porque realmente se está haciendo de Navarra uno de los lugares de referencia para la producción audiovisual.

Por lo tanto, cómo no, el Partido Socialista muestra su apoyo a que este proyecto sea declarado de interés foral, aunque como bien dice el señor Pérez-Nievas, *a posteriori*. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señora Unzu. Ahora tiene la palabra el señor Asiain, de Geroa Bai.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bueno, no voy a incidir en los aspectos ya anticipados por parte de los intervinientes hasta ahora. De cualquier modo, yo me congratulo por una doble razón, por este proyecto, es decir, más allá de las inversiones, recuperación de talento, creación reciente de una nueva empresa, que se va a haber ampliada con contrataciones jóvenes, sino también por un motivo personal.

Hoy les voy a contar una anécdota, un poco por cambiar el sentido de la Comisión. La Harinera forma parte en cierta manera de mi infancia. Yo vivo en Villava, como les he dicho en mi anterior intervención, y en aquellos tiempos en la Navarra de hace cincuenta años, pues nuestras primeras excursiones con las bicis que teníamos de aquella época, unos críos con las bicis con guardabarros, con frenos, en fin, como se podía, dejábamos zapatillas compradas en La Mañueta utlizando las de freno (RISAS), con lo cual, es decir, da un poco Imagen de qué situación era aquella.

Bueno pues, el escaparnos desde Villava a Olaz suponía una de las primeras excursiones, y lógicamente, previamente a La Harinera, teníamos que pasar por Olaz Chipi, que en aquellos tiempos era un reformatorio, teníamos que superar el respeto o miedo que nos suponía el pasar por delante de Olaz Chipi, bajar la cuesta y ahí se encontraba La Harinera, que entonces estaba en pleno funcionamiento, con lo cual, bueno me he traído recuerdos.

Después la verdad es que durante mucho tiempo me daba mucha pena pasar por ahí y verla vacía, y la verdad es que la rehabilitación de este edificio con ese proyecto, pues me congratula personalmente tanto por ese ámbito, digamos empresarial, como por esos recuerdos de, bueno, una infancia ya pasada hace mucho tiempo. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señor Asiain, por su nostálgica intervención. (RISAS), y damos el turno de palabra a la señora Aznal, de EH Bildu.

SR. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, Irujo jauna, informazioarengatik. Efectivamente, bueno pues, sí, nos damos por enterados, nos damos por informadas. Estamos completamente de acuerdo en considerar este sector como un sector estratégico. La sociedad tiene que avanzar en la medida que avanzan los modelos de consumo de información, de ocio, de contenidos digitales. Nos parece bien, pero bueno pues, sin obviar y sin olvidar aspectos tan importantes, porque bueno, sí, señora Unzu, está claro que vamos a hablar de un sector, pero el sector está constituido por empresas y las empresas están constituidas por personas, unidas, en este caso, por unos marcos laborales que por supuesto tienen que ser del todo escrupulosos, cuando tienen, digamos, entre comillas, este beneplácito por parte del Gobierno de Navarra de tratarlas de forma excepcional de cara a favorecerles en cuanto a plazos y demás.

Entonces, ahora me viene a la cabeza el tema de la inversión de Icer Rail, una empresa con un conflicto laboral de más de un año, con un convenio judicializado, con sentencias que están dando la razón a los trabajadores y las trabajadoras, que también se declaró como inversión de interés foral, pero claro, yo creo que un control posterior de lo que ocurre luego en estas empresas es del todo necesario para que no ocurran casos, por ejemplo, como el de Icer Rail.

Luego también yo en cuanto salga a registrar una pregunta, porque me parece un aspecto muy interesante, de cuál es el coste económico para el Gobierno de Navarra de declarar una inversión como inversión de interés foral, porque existen costes de oportunidad, existen recursos adicionales que se dedican a que una inversión pueda serlo de interés foral y creo que sería muy interesante contabilizar todo ello, ver cómo se contabiliza de hecho en las cuentas y considerarlo, porque lo es, como una ayuda más hacia el sector empresarial, que creo que hay que poner encima de la mesa. Así que, por mi parte, nada más. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Gracias, señora Aznal. Ya con las consideraciones que estimen oportunas. Gracias.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bueno, pues muy brevemente. Yo creo que en la comparecencia anterior he empezado y he terminado con dos disculpas, y voy a acabar con algo más sorprendente todavía, que es dándole la razón al señor Pérez-Nievas en su intervención hoy, y con lo cual yo creo que con esto culminamos dos comparecencias con algún elemento inédito, no sé si inédito, pero bueno, por lo menos, sí... ¿Sí? Bueno.

Pues en cuanto a la calidad de empleo, sí que por supuesto, en este caso se ha hecho una revisión, digamos, y esta empresa no tiene abierto ningún solo expediente en aspectos laborales ni de inspección laboral, por supuesto. Es lo más que podemos decir. Se hizo un diálogo, digamos, con esta empresa. Es cierto que tiene una necesidad imperiosa de esta nueva ubicación precisamente para mejorar algunos de los aspectos que tal vez circulan por las redes, pero no tiene abierto ningún expediente y por supuesto, esto ya se ha mirado en esta ocasión.

He de agradecerles las dos comparecencias, el miércoles que viene nos volveremos a hacer otra vez una sesión intensa y eskerrik asko. Pido disculpas de nuevo por los dos elementos con los que me ha hecho interpelación. De verdad puedo asegurarles que fue una exigencia. Me hubiera gustado mucho, entre otras cosas, porque claro, a todos se nos acumula el trabajo para dentro de dos semanas y entendemos plenamente, de verdad me vuelvo a disculpar, y la pregunta que nos lanza le prometo desde ya que será respondida en tiempo y forma, como todas las que van a hacer los grupos parlamentarios a partir de ahora. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Suárez Benito): Muchas gracias, señor Consejero, gracias a todos los portavoces. Sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 20 minutos).